



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA LA PROVISIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE,
DE 154 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE
POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 14 de octubre de 2022, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 9 de junio de 2022, para la provisión, por el sistema de promoción interna independiente, de 154 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de fecha 29 de marzo de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública la relación provisional de la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso, que se adjunta al presente acuerdo como Anexo Único, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 "Calificación de la Fase de Concurso", de las Bases Específicas por las que se rige la convocatoria, aprobadas mediante Decreto de la Delegada de Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2a) de las mencionadas Bases Específicas, a cuyo tenor serán puntuables "los servicios prestados como funcionario/a de carrera en la categoría inmediata inferior", se acuerda que no se tendrán en cuenta los servicios prestados como funcionario en prácticas a efectos de su valoración en la fase de concurso.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base 6 de las Específicas, los aspirantes dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, para formular alegaciones a la relación provisional publicada. El escrito de alegaciones deberá presentarse mediante Instancia General dirigida al Tribunal Calificador, a través del Registro Electrónico.

CUARTO.- Publicar el presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente)

La Secretaria del Tribunal Calificador
Carmen Calvo Domínguez

Información de Firmantes del Documento

